

Quito,13 DE FEBRERO DEL 2019

SEÑORES
ACCIONISTAS DE FLOBAR S.A.
CIUDAD

SEÑORES ACCIONISTAS:

DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA Y DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y BASADA ESPECIALMENTE EN EL REGLAMENTO EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MEDIANTE RESOLUCION NO.90-1.5.3, DE MAYO 4 DE 1990, REFERENTE AL CONTENIDO DE LOS INFORMES DE COMISARIO, TENGO A BIEN PONER A CONSIDERACION EL PRESENTE INFORME ACERCA DE LAS OPERACIONES DE FLOBAR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

1.- ASPECTOS LEGALES;

La Arq. Alicia Flores continua a cargo de la Gerencia de Flobar S.A, su nombramiento sigue vigente. Los Libros Sociales mantienen al dia los archivos con las Actas de Junta Ordinaria y Extraordinarias de Accionistas y los expedientes. Estos se enmarcan a lo que determina la Ley.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

El ejercicio 2018, se dedicó la Empresa a la venta de los departamentos del Edificio Del Plata, por la cual los Clientes fueron ingresando abonos periódicos mediante depósitos en las cuentas de Flobar S.A. hasta cubrir el valor total,cada uno de los depósitos está respaldado con su respectivo Comprobante de Ingreso se facturó los departamentos vendidos esto se refleja en el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio, en el cual se establece un valor razonable de Costo de Ventas por este tema sirviendo como base el valor por metro cuadrado establecido como costo al terminar la construcción del Edificio. Los departamentos del Edificio Floreana se los arrienda e igualmente se registra en la facturación mensual, la aspiración era terminar con la venta en este ejercicio pero la situación del País ha demorado las ventas, se aspira que en el año 2019 si se termine con la venta total.

3.- ASPECTOS TRIBUTARIOS

Como norma de la Empresa desde el inicio de operaciones Flobar cumple oportunamente con la presentación de las declaraciones mensuales de IVA, RETENCIONES DEL IVA Y RETENCIONES EN LA FUENTE, soportados con los

Anexos Transaccionales que tambièn fueron enviados dentro de los plazos establecidos. El anexo de Relación de dependencia y emisión de formularios 107, se los realizó oportunamente.

La Declaraciòn del Impuesto a la Renta del Ejercicio 2018, està lista para enviarla dentro del plazo, este vence el 28 de abril del 2019

Estàn listos los informes para la presentaciòn en la Superintendencia de Compañas.

El Estado de Pèrdidas y Ganancias establece una utilidad de US\$.62079,29, de los cuales una vez que se ha deducido el 15% de Utilidades para los trabajadores US\$ 9311.89, el Impuesto a la Renta US\$19.345.27, valor neto de US\$ 33.422.13 que los Socios decidirán en la Junta de Accionistas decidirá que hacer. **4.- ASPECTOS FINANCIEROS:**

La construcciòn del Edificio del Plata esta completamente terminada, se inició la venta de los departamentos,los datos entregados por cada Cliente fueron debidamente coonfirmados mediante la verificación correspondiente con el objeto de cumplir con lo dispuesto por la UAFAE.

5.- OPINION:

En mi opiniòn los Estados Financieros del Ejercicio 2018 presentan una situaciòn razonable ya que reflejan la realidad de la Empresa. La situaciòn final es estable ya que el Pasivo que refleja corresponde a préstamos de Socios y Relacionados que tienen conocimiento de que se les cancelarà cuando se venda los departamentos por lo tanto no hay presiòn de cumplimiento para pagar. Los Registros Contables se los ha realizado de acuerdo a las Normas de Contabilidad de General aceptaciòn que rigen estrictamente lo que la Ley determina.

ATENTAMENTE,

Joselyn Sanchez
JOSELYN ESTEFANIA SANCHEZ MALDONADO.
INGENIERA COMERCIAL, C.I.1721518346
COMISARIO